



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

456-23

14 JUN 2023

Salta,
Expediente N° 12105/19

VISTO: La presentes actuaciones mediante la cual se tramita el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición a fin de cubrir 1 (uno) cargo de Profesor en la Categoría de Adjunto Regular, con dedicación Simple, para la asignatura **"FARMACOLOGIA EN ENFERMERIA"** de las Carreras de Licenciatura en Enfermería y Enfermería, de esta Facultad;y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución CD N° 064/22 se solicita al Consejo Superior, autorización para convocar a Concurso Público de Antecedentes y se propone a los Miembros Titulares y Suplentes de Jurado.

Que a fojas 112 vuelta, la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Superior observa a 3 (tres) miembros del Jurado propuestos por la Resolución antes mencionada.

Que en tal sentido, el Departamento de Enfermería propone nuevos miembros para integrar el jurado, a fojas 115.

Que la Dirección General Académica, adjunta los respectivos curriculum y la conformidad, de los miembros del Jurado propuestos.

Que las Comisiones de "Docencia, Investigación y Disciplina" y "Hacienda y Finanzas", en su Despacho Conjunto N° 124/23, aconseja: Modificar el artículo 2° de la Resolución CD N° 064/22, el que quedará redactado de la siguiente manera: Designar el Jurado que entederá en la sustanciación del mencionado concurso, cuyo orden de integración se realizará por sorteo.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 08-23 del 30-05-23)

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Modificar el artículo 2° de la Resolución CD N° 064/22, por los motivos expuestos en el exordio, el que quedará redactado de la siguiente manera:



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
 REPUBLICA ARGENTINA
 TELEF. (0387) 4255404/330/332
 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° 456-23

04 JUN 2023

Salta,
 Expediente N° 12105/19

"Artículo 2° : Proponer al Consejo Superior a los miembros del Jurado que se detallan a continuación, que entenderán en la sustanciación del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) Cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto Regular, dedicación Simple para la asignatura "FARMACOLOGIA EN ENFERMERIA" de las Carreras de Licenciatura en Enfermería y Enfermería de esta Facultad.

MIEMBROS TITULARES:

- Prof. Nieve CHAVEZ
- Prof. Dora del Carmen BERTA
- Prof. Maria del Carmen CACERES

MIEMBROS SUPLENTES

- Prof. Mariano Anival CHAVEZ
- Prof. Angelica ALARCON APARICIO
- Prof. Mirta Elena SECO"

ARTICULO 2°: Hágase saber, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y remítase copia a: Secretaría Académica, Facultades Regionales en Transición de Orán y Tartagal, Dirección General Administrativa Académica y siga a la Secretaría de Consejo Superior, a sus efectos.-

DGAA
jc
HMC
MA


 Lic. NÉLIDA ELINA CONDORÍ
 Secretaria Académica
 Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




 Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
 Decano
 Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa